

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lanzeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA  
Martes 27 de Enero de 1920

Núm. 3.295

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 18

## De elecciones

### Un caso de conciencia

No es con autoridad, de que carecemos, sino con razones, que vamos a dar algunos consejos en asunto de elecciones.

Suponemos el caso siguiente: Carlos, persona católica, en las elecciones políticas o administrativas se propone votar una lista que contiene el nombre de un candidato socialista, anticatólico, del cual ciertamente puede preverse que dará su voto en favor de los proyectos de ley o de los actos administrativos anticatólicos, y aun tal vez en puntos de sectarismo tomará la iniciativa.

D. Antonio, sacerdote piadoso e instruido, invita a Carlos a que piense mejor el caso que va a dar, y a que obre en consecuencia de católico. Pero él responde que de aquel candidato ha recibido beneficios de importancia y aun no sólo para sí y los suyos sino también para algunos obra piadosa de mucha gloria de Dios; no cree que de estas elecciones haya de derivar los males temidos, y ni siquiera piensa que su voto haya de hacer triunfar aquella lista: *un voto más o menos, dice, no decidirá. Estas son las razones de Carlos, y la contestación de don Antonio, el sacerdote, es siempre la misma: que va a cometer un pecado mortal, y la razón es ésta: porque coopera a un mal grave.*

Se pregunta, pues, en el caso de conciencia: *Si dar el voto a una persona que con certeza moral se servirá del mandato de los electores para daño de la Iglesia sea cooperar a su pecado.*

Vamos a verlo: la cooperación en el pecado de otro es de dos clases, *material y formal.*

Cooperar en el pecado de otro quiere decir participar en la mala acción de otro, o induciéndole a la mala acción, o prestándole auxilio con que pueda llevar a cabo su acción mala.

Cooperar *formalmente* quien concurre de obra, con conocimiento y voluntad del mal que se sigue.

Cooperar *materialmente* el que al coadyuvar no tiene intención o voluntad de obtener precisamente un mal.

Puestas estas definiciones, me pregunto: dar el voto a una persona que ciertamente votará en los comicios leyes o disposiciones contrarias a la Iglesia, ¿es cooperar material o formalmente a su pecado?

Hablo en general, con la generalidad e inflexible rigidez de las verdades abstractas. El elector que da su voto para hacer triunfar un candidato, con la intención de que éste después se sirva de su mandato para atacar a la Iglesia, evidentemente coopera, de un modo formal al pecado del elegido, porque no sólo le da ayuda, más aún la potencia misma de atacar a la Iglesia con autoridad pública; por ende *con cognizione et intentione illius malae actionis.* Realmente sin el voto de sus electores el candidato no podría ir a la Cámara, ni por tanto, obrar contra la Religión. Además, el voto del diputado o del concejal puede decirse, y es en realidad, la suma de los votos o de las voluntades de sus electores, en nombre de los cuales él vota.

Pero ¿qué debe pensarse de un elector que da su sufragio a un candidato malo, y no aprueba, sin embargo, su programa?

Dar el voto a una persona quiere decir elegirla, escogerla, quererla como representante propio. Es, por lo tanto, el voto un acto bueno o malo por sí mismo, y su moralidad depende del objeto, del fin, y de las circunstancias, como sucede con todos los actos humanos.

En tesis general hay que decir que en el hecho del voto, hablando siempre del elector que libremente vota a favor de un malvado a quien reconoce por tal, el objeto y el fin son malos; objeto es la persona del candidato y su voluntad perversa; fin es la elección de una persona que ciertamente, según se prevé, obrará en daño de la Iglesia. Las circunstancias, por otra parte, dada la actual legislación en materia de votos, que sanciona la libertad del elector, no la excusan.

El caso del tendero que, obligado por fuerza mayor o por temor de un mal gravísimo, vende a Ticio el arma con que llevará a cabo el homicidio, no es el mismo que el del elector. El tendero, en estas circunstancias de apuro no peca, aunque conozca la mala intención de Ticio, porque su cooperación es simplemente *material* y, por lo tanto, lícita, pues que ni la intención mala, que falta, ni la obra externa le dan inmoralidad.

Pero si el tendero, sabiendo que Ticio, del cual, por hipótesis ha recibido beneficios, tiene intención de matar a Cayo, y que no tiene medios de cometer su crimen, le da a Ticio por su voluntad el arma necesaria, coopera *formalmente* aunque indirectamente, al homicidio, porque da a Ticio el modo de cumplir su criminal designio. Y éste es precisamente el caso del elector; que conociendo la perversidad del candidato y su voluntad de hacer la guerra a la Iglesia, le da el voto, esto es, le da la posibilidad y el modo de cometer el crimen premeditado.

Es por tanto, un acto pecaminoso la votación de Carlos en favor de un anticatólico, llámese socialista o liberal, de quien se preven ataques a la Religión.

Por la traducción  
Simplio

## Novedades

### científicas

#### Das nuevas revistas romanas, publicadas por los Padres de la Compañía de Jesús.

Para principio de este año están anunciadas dos importantes publicaciones científicas que parece serán el órgano, una del Instituto Bíblico Pontificio, y la otra de las Facultades teológica y filosófica de la Universidad Gregoriana de Roma.

*Biblica Gregorianum* se titularán tales revistas con nombres bien expresivos. Redactadas en la Capital del Orbe cristiano por los acreditados Profesores de la inclita Compañía, servirán seguramente para difundir buena luz, luz de Roma, en el campo de los estudios bíblicos, teológicos y filosóficos, tan llenos hoy día de escabrosidades peligrosas.

Creyendo que ha de interesar al ilustrado Clero mallorquín y a cuantos se preocupan de estudios serios, damos aquí un breve recorte o extracto de los prospectos que tenemos a la vista.

*Biblica* abarcará en toda su amplitud cuanto en alguna manera se refiere al estudio de la Sagrada Escritura. Cada fascículo contendrá 1. *Trabajos de investigación* (en forma ya de artículos de fondo ya de notas generalmente más breves), en los cuales se procurará juntar el método rigurosamente científico con la más escrupulosa fidelidad a las enseñanzas y al espíritu de la Iglesia Católica. 2. *Sección bibliográfica*, donde se analizarán con detención las obras más importantes; se hará una breve reseña de las de menor tomo; y finalmente se señalarán en un índice, (libros o artículos) referentes a la Biblia. De cuando en cuando, en boletín especial, se indicarán los principales escritos que pueden útilmente consultarse para el estudio de una materia o una cuestión de particular interés. 3. *Doble crónica, real y personal*, en que se dará cuenta de hechos recientes que interesan los estudios bíblicos, como excavaciones en Oriente, acontecimientos en Palestina etc., y del movimiento del profesorado en la esfera de las ciencias bíblicas, especialmente en lo que se refiere a los ex-alumnos del Instituto Bíblico. La lengua, por decirlo así, oficial de la Revista será el latín; se admitirán empero trabajos en español, alemán, francés, inglés, italiano. Los artículos escritos en estos idiomas irán acompañados de un breve resumen en latín. La Revista aparecerá cuatro veces al año, y cada fascículo constará de unas 128 páginas, de suerte que el volumen entero tendrá siempre más de 500. Precio de suscripción: 18 liras en Italia; 20 liras para el extranjero. Para cuanto se refiera a la administración y redacción dirigirse a Redacción de *Biblica*.—Pontificio Instituto Bíblico.—Piazza Pilotta 55, Roma 1.

*Gregorianum* saldrá trimestralmente. En el terreno teológico tratará de la dogmática especulativa y positiva y de todas las principales disciplinas auxiliares. En el campo filosófico cultivará la filosofía perenne.

Su guía y maestro será Santo Tomás de Aquino, su carácter distintivo el largo uso de la especulación sin desatender los recursos de la erudición moderna.

Es simpática y oportuna la indicación que se añade sobre la manera de conducir las controversias: los redactores nos hacen saber su propósito de esforzarse en guardar siempre la alta serenidad de espíritu y la amable cortesía, que de consuno reclaman el amor de la verdad y la caridad cristiana y religiosa.

La suscripción anual, de 28 liras, ha de enviarse a la Administración de la revista, Via del Seminario n.º 120 Roma. En la Administración de *CORREO DE MALLORCA* también se admitirán suscripciones.

Una nota que diríamos *mallorquina*. *Biblica* representa un gran paso en la historia del Instituto Bíblico de Roma y el paso se da estando al frente de aquel establecimiento el docto P. Andrés Fernández, S. J., palésano nuestro natural de Manacor.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## No habrá presupuesto...

Se sabe ya que desde ahora hasta el 31 de Marzo no es posible que se vote un presupuesto, entre otras razones, por una muy poderosa y muy justificada, a saber, porque el Ministro de Hacienda está decidido a hacer a su manera, obstrucción; o lo que es igual que no se prestará a que las Cortes aprueben un presupuesto constitucional, sin que previamente se hallen bien dotados los ingresos.

Las izquierdas, algunas izquierdas, que sueñan con que el poder se les va a venir a las manos, o que creen que no lo tienen ya entre las uñas porque no hay presupuestos, no se explican la actitud del Sr. Conde de Bugallal. Y dicen: señor, hemos estado un año y otro, desde el 1914, diciendo que era necesario votar una ley económica. Para acorrer a esa necesidad nosotros, que somos

## TEATRO PRINCIPAL

# Wanda Landowska

## Conciertos

Mañana miércoles 28

A las seis y media

más liberales que Riego, nos prestamos a apoyar a aquel Gobierno, al que daban tono un par de reaccionarios tan calificados, aunque demócratas sociales, como Burgos y Sánchez de Toca; y fracasados éstos, dimos lo mejorcito de nuestras casas para este gabinete, remedio del nacional. Esperábamos que todo marcharía como sobre ruedas y hasta aquí que se nos dice que el carro se atasca y que no saldrá del bache en que está metido hasta los cubos mientras no se vote las nuevas leyes de ingresos. Pues esto no es lo tratado. Se trató de un presupuesto y nada más.

Ustedes, señores de la izquierda, discurren, es verdad, ese expediente; porque para Vds. el problema, el único problema, era y sigue siendo el de la legalización económica, esto es, el problema externo, el menos trascendental e importante. Para Vds. el busilis está en que se tienda el puente a fin de que, cuando se les ponga en la cabeza, puedan dar el asalto al poder, pasando sin grandes dificultades, el río. Pero el Conde de Bugallal y las personas que elevan un poco la mirada y el corazón, saben que eso no resolvería nada; sino que lo entraría todo; que posiblemente llegarían Vds. al gobierno, pero para que continuara creciendo el «déficit», y consiguientemente la Deuda en proporciones aterradoras; y lo que se necesita es, precisamente, lo contrario, que pagando quienes deben pagar, quizás haciendo que paguen algunos que no pueden hacerlo, se enjuncie o se aminore la Deuda y torne a ser norma de los Gobiernos el santo terror al «déficit», para que no se lo lleve todo la trampa. Hay que saber, por lo tanto, con qué dinero, con qué ingresos se cuenta. Y sabido eso, lo demás del presupuesto puede estimarse afadadura, que en media docena de sesiones estaría felizmente terminada.

¿Que desde ahora hasta las vacaciones de Semana Santa, no pueden quedar discutidas y aprobadas las ayudas leyes? Conformes de toda conformidad, pero con arbitrar otra formula, asunto concluido. No será la cosa tan ardua, tan insoluble y sobre todo tan urgente, cuando se halla en tal estado desde 1914. ¿Qué importaría uno, dos o tres más?

Miguel Peñafór

Madrid, Enero de 1920.

## ¡Qué contraste!

Dos recortes:

«Se sabe que Seguí estuvo en el domicilio de su madre cuando ésta se hallaba de cuerpo presente. Su visita tuvo por único objeto ver el cadáver, y apenas había marchado, cuando la Policía acudió a la casa en busca de aquél.

El gobernador civil, comentando este caso, ha dicho que hubiera sido inhumano detenerlo en dichas circunstancias».

Y dice Domingo, o cualquiera de los glorificadores del delito social:

«La represión brutal que nos deshonra y envilece...»

«Uno de los patronos asesinados en un atentado reciente llevaba en las manos un paquete de juguetes para unos netecillos que pasaban con él una temporada. Los juguetes quedaron empapados en la sangre de su infortunado portador».

Y dicen los consabidos:

«Eso obreros, movidos a la acción directa por el calor de un noble ideal...»

Obrero honrado, que no puedes dormir a gusto cuando has dejado de besar a tus hijos, ¿a qué mundo, a qué humanidad quieres pertenecer, en definitiva? ¿Al de los que quieren hacer del asesinato un ideal noble, o al de esa organización policlaca que ciega voluntariamente ante la codiciada presa, porque ésta es un hijo que llora inermes sobre el cadáver de su madre?

## Correos y Telégrafos

Preparación completa en la Academia politécnica Sancho (C. Formiguera 11) a cargo de Oficiales del Cuerpo del Ejército y de la Armada, y del Cuerpo de Contabilidad del Estado.

## Dr. E. Casasempere

Del Hospital Provincial de Madrid  
Especialista en enfermedades de Pecho y Corazón

Tratamientos de la Tuberculosis.  
Consulta en Palma, los martes y Viernes de tres a cuatro y media en la clínica del especialista J. Abrines, Valero, 2.

## Juan Verd Arbona

Médico-Farmacéutico

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—MEDECINA GENERAL  
Consulta de 9 a 1 excepto los viernes, Plaza Nueva, 3, MONTUIRI.

## Los aliados y los soviets

Dice *El Debate*: «La decisión de los Gobiernos de la Entente, de reanudar relaciones comerciales con el pueblo ruso, «sin alterar por ello» dice la nota oficial—la línea de conducta frente al Gobierno de los Soviets», es comentada por casi toda la Prensa extranjera como un preludio mal disimulado de la paz con Rusia. Se recurre a esa fórmula indirecta para salvar decorosamente un cambio brusco de orientación que, coincidiendo con el ruidoso fracaso de Clemenceau en la elección presidencial, representa el abandono total de una política considerada insostenible frente a Rusia.

En este sentido comenta el asunto *«Le Temps»*, que considera el bloqueo de Rusia como una «fórmula estéril», si bien se felicita de que la Entente no trate todavía directa-

mente (¿luego indirectamente sí?) con los soviets. Va más lejos el «Times», que dice en su editorial: «Esta decisión... cuenta demasiado con la credulidad de los pueblos aliados... es realmente una invitación a todos los rusos para que se sometan al Gobierno de los Soviets». Y aún va más lejos el «Daily Chronicle», diciendo: «Lo mejor sería concluir enseguida la paz con Rusia... a condición de que ésta garantizase no intervenir en Persia ni en el Afganistán.»

Pocos días han pasado desde que Clemenceau, en plena apoteosis, hablaba de circundar a Rusia con alambradas infranqueables. ¿Qué habrá ocurrido que baste a explicar un cambio de frente tan inesperado? Después de dos años de energía acaso insuficiente contra los Soviets, acaso sobrado cruel con el pueblo de Rusia, ¿entraremos en una fase de componendas y abdicaciones acordadas en el secreto de las cancillerías, de gravísimas consecuencias para todo el mundo civilizado?

## Sección informativa

### La gripe en Lluchmayor

Dice «Heraldo de Lluchmayor»: «La epidemia del dengue que hace varias semanas se declaró en esta ciudad, ha sido declarada gripe. El número de los atacados no ha llegado a la cifra del año 1918. En el período álgido los atacados han sido más de 500, aunque la gran mayoría de casos han sido de forma en extremo benigna. Los fallecidos de gripe hasta ahora han sido en número reducidísimo. La epidemia decrece de cada día. Con motivo de la epidemia gripal el Sr. Alcalde ordenó el pasado domingo el cierre de los teatros y los establecimientos de enseñanza».

### De Felanitx

Dice el semanario «El Felanitense», en su número del sábado último: «En la madrugada de anteayer, cuando entraban en nuestro puerto las barcas del bon, una de ellas que no maniobraba con la debida precisión, fué a dar contra los acantilados de la boca, naufragando inmediatamente. La tripulación se salvó a nado sin gran dificultad.

Con el auxilio de las tripulaciones de las demás barcas se ha intentado poner a flote el buque hundido, sin conseguirlo. Con todo, se tiene la esperanza de que podrá lograrse el salvamento cuando se disponga de otros recursos.

—En Cas Concos hace días que una mujer agredió a otra con un azadón. La cosa no parecía de consecuencias, pero luego la agredida murió y la agresora fué detenida y puesta a disposición del juzgado.

—En vista de que en varias poblaciones de esta isla ha reaparecido la enfermedad gripal, nuestro Ayuntamiento acordó, y así se hizo público por medio de bando, prohibir en absoluto que se tiren a la vía pública aguas de ninguna clase y que se limpien o

espolvoreen en la misma esteras u otros objetos similares, obligando a todos los vecinos a conservar bien limpios los corrales y demás dependencias de sus casas respectivas, procediendo a su desinfección cada dos o tres días, si fuese necesario.

—Se normalizan y animan poco los negocios de almendrán.

—En este mercado su precio corriente es hoy de 165 pesetas el quintal de 42-37 kilos».

## De Manacor

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebraron las lucidas Cuarenta Horas que por los días de los santos Reyes anualmente allí se dedican a su Titular.

En la Misa mayor de los días 4 y 5 del corriente cantó con singular maestría por un selecto y nutrido coro de Hermanas de la Pureza y alumnas la misa de Angeli a voces compuesta por el Rdo. P. Miralles, de los Sagrados Corazones, y, en el Oficio del día 6, se interpretó la partitura de Ravanello.

Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Juan Ginard, C. O.

Entoño el Te-Deum e hizo la reserva final de S. D. M. el Rector de aquella Iglesia, Rdo. D. Juan Durán, Pbro.

—Muy animada ha sido, como todos los años, la fiesta del popular y simpático San Antonio Abad.

Nuestra Iglesia parroquial, durante toda la novena y en el día del Santo estuvo atestada de fieles, llevados por su devoción y atraídos por la animada palabra del orador Rdo. D. Pedro Perelló, Pbro. de ésta, quien refería en cada uno de sus sermones una parte de la portentosa vida del admirable Anacoreta y descendía luego a la práctica de las enseñanzas en la misma contenidas.

Por la tarde, y sin incidente alguno desagradable, se verificó la acostumbrada bendición de animales, amenizada por la banda de música, y salieron los típicos «demonios» a recorrer la población.

—El 15 del corriente, y a los 64 años de edad, falleció, víctima de un ataque de apoplejía, la virtuosa y amable doña Magdalena

Morey, sobrina de nuestro respetable Párroco, Rdo. D. Rafael Ignacio Rubi.

De carácter bondadoso y sumamente amable, se hizo querer la finada de cuantos la trataron.

A la conducción del cadáver y al solemne funeral asistió muy selecta y numerosa concurrencia.

A su apreciable hermana doña Juana y a su señor tío, nuestro Cura Párroco, repetimos nuestro sentido pésame.

—El 25 del actual se dará principio en nuestra parroquia a los Santos Ejercicios que anualmente practica la Asociación de Madres Cristianas de esta ciudad.

Debe dirigirse, según los programas que se han repartido, el Rdo. P. Martorell, C. O.

Corresponsal.

Manacor, 21 de Enero.

## Niño ahogado

En Petra ocurrió el sábado último una sensible desgracia.

Hallándose jugando varios muchachos junto a un estanque del predio «Son Roqueta», uno de ellos llamado Juan Aguiló Bonnia, tuvo la desgracia de caerse en el fondo del mismo, no siendo posible sacarlo con vida a pesar de los esfuerzos que se hicieron enseguida.

En vista de lo cual se dio cuenta de ello a las autoridades personándose el Juez municipal, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, donde se le practicará la autopsia.

## El Fomento del Turismo

### La entrada pública al castillo de Bellver

Accediendo a las indicaciones de la Sociedad «Fomento del Turismo», el Ilustrísimo Sr. Administrador del Real Patrimonio Balear ha dado la conveniente orden para que el primer domingo (no lluvioso) de cada mes sea libre la entrada del público en el histórico castillo de Bellver, de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en el invierno y en verano de cuatro a seis.

## Ayuntamiento

### Sesión de anoche

Anoche el Ayuntamiento celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Barceló y Calmarí, y con asistencia de los concejales señores Roselló y Servera, Barrera, Fons, Trián (J.), Martínez, Villalonga, Muntaner, Pou, Bisbal, Llompart, Barceló y Mir, Coll, Aguiló y Valentí, Bibiloni, Liabrés, Sasu, Quetglas, Carrió, Durán, Planas, Moner, Rover, Corbella y Oliver.

### Acta. — Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

### El cementerio de Establiments

Al irse a dar cuenta del dictamen de Fomento y del informe del Oficial letrado respecto al Cementerio de Establiments, dictamen e informe de los que ya se dio cuenta en la sesión anterior, el Sr. Quetglas propone que este asunto se discuta después de la orden del día, contestándole el Sr. Alcalde que no ve razón que justifique tal cambio. Luego se leen ambos documentos.

El Sr. Bisbal cita documentos que no aparecen sobre el asunto, tales como una cuenta de obras ejecutadas, autorización para efectuar enterramientos, etc.; entiende que debería rechazarse el dictamen, no obstante lo cual pide que el asunto vuelva nuevamente a informe de la Comisión de Fomento y del oficial letrado.

El Sr. Muntaner demuestra jurídicamente la licitud del acuerdo de comprar los terrenos luego destinados a cementerio, y también defendiendo, considerándolo legal, la ejecución de dicho acuerdo. Manifiesta que, efectivamente, el Gobernador anuló el acuerdo de compra, pero expone el hecho de que, mientras el Gobernador preparaba tal anulación, la compra de los terrenos se efectuaba. Indica que sólo el vendedor, no el comprador, pudo, el dictar el Gobernador su fallo, pedir la anulación de la operación, pero expone que tal petición no se formuló. Además, partiendo del supuesto que todo fuese ilegal, deberíamos, dice, quedarnos con los terrenos, ya que se trata de asunto que a los cuatro años caduca, plazo transcurrido ya; sin que quiera entrar en sí los terrenos fueron pagados caros y la compra fué mal realizada. Entiende que los puntos a discutir son los siguientes: si los terrenos son o no propiedad del Ayuntamiento; si en dichos terrenos ha de construirse o no el cementerio de Establiments; y, caso de admitir que la propiedad es del Concejo y que ha de emplazarse allí el Cementerio, hacerlo ajustándose a los trámites legales.

El señor Saas se opone a que el asunto vuelva a informe de la Comisión de Fomento y del oficial letrado, ya que lleva 20 y pico de días sobre la mesa, en cuyo plazo han podido estudiarlo cuantos lo han deseado. Insiste el señor Bisbal en su proposición. Pasado a votación este punto, se acuerda por 16 votos contra 9, que no vuelva a informe de Fomento ni del oficial letrado.

El señor Bisbal pide al inventario llevado a cabo por la Comisión formada por ediles de Palma y vecinos de Establiments. El secretario de la Comisión, señor Canet, da amplias explicaciones sobre la actuación de la misma.

El señor Bisbal sostiene que el acuerdo por el cual fueron comprados los terrenos en cuestión es ilegal, y que es responsable de la compra el Alcalde de Establiments, personalmente, y no el Ayuntamiento. Desde el punto de vista económico, considera perjudicial para el Ayuntamiento el hacerse cargo de tales terrenos, y se muestra partidario de adquirir otro cementerio mejor que, por su situación, puedan utilizar varios campos. Añade que el Ayuntamiento no debe aprobar el dictamen si no quiere ser el continuador de la política del extinguido Ayuntamiento de Establiments.

El señor Saas manifiesta que si no se

aprobase el dictamen se resucitaría la política pequeña. Añade que todos cuidan de huir del fondo, rodeándole de atmósfera (Rumores. Voces de ¡bien!), rodeándole de mala fe, podría decir—agrega—desde el momento que no se dice la verdad. Dice que en las primeras páginas del expediente queda vindicada la compra, aparece que, teniendo que ir a la expropiación de los terrenos, se obró con entera escrupulosidad: primeramente éstos fueron tasados por el perito don Antonio Ballester, y luego por don Eugenio Aguiló, y, en vista de la discrepancia, por un tercero, don Adolfo Vázquez. Además de los tres dictámenes periciales, aun hay más garantías: se interpuso recurso, y la Comisión provincial y el Gobernador estimaron justo y legal el justiprecio.

Esta es la verdad, añade, y todo lo demás son habilidades de leguleyo.

Dice que no se ha de extrañar que se interpusiera recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Establiments, porque se interponía contra todo.

Dice que el acuerdo es moralmente justo a pesar de la intervención de un hermano del propietario de los terrenos, puesto que si no hubiera intervenido también se hubiera adoptado, por no decir su voto la cuestión.

Dice que en torno del asunto se ha forjado una verdadera novela.

Indica que había que apartar el cementerio de las casas de Establiments.

Dice que el acuerdo en cuestión fué ratificado cinco veces al aprobarse los presupuestos por el Ayuntamiento de Establiments y la Junta municipal; e indica que el Gobernador que aprobaba también aquellos presupuestos, aprobaba al mismo tiempo los antecedentes.

Refiriéndose a la actitud del edil socialista, dice: Si hay responsabilidades, acusa el señor Bisbal al Juzgado; que si no acude, demostrará ser un indiferente o un encubridor. Dice que el Alcalde podía efectuar la compra legal y moralmente.

Dice que mucho más que la compra le costaría al Ayuntamiento devolver el cementerio a su primitivo estado.

Hace notar que en el nuevo cementerio de Establiments ya se ha celebrado misa y se han efectuado veintiseis enterramientos.

La acusación sin fundamento, termina diciendo, deja tranquilos. Lo que importa ahora es realizar una obra de buena administración. Lo demás es hacer un callejón sin salida, y dejar a Establiments sin cementerio.

El señor Corbella interviene en la discusión, y dice que, después de haber estudiado el dictamen, lo votará por dictárselo así la conciencia.

El señor Bisbal: Por orden del Obispo. El señor Saas: Falso, y conste que acataría, gustosísimo e inmediatamente, sus órdenes en cualquier asunto confesional.

Dice que no pernite ni siquiera la duda es lo que pueda afectar a su moralidad. Sostiene que no se trata de amparar ninguna ilegalidad, y que es éste asunto en el cual se ha de obrar concienzudamente para evitar las responsabilidades en que pudiera incurrir el Ayuntamiento.

El Sr. Pou dice que votará por la adquisición de la finca, porque cree que el Ayuntamiento no tiene otro remedio, a pesar de la inmorality que encierra el asunto, a juicio del orador; y que votará en contra de las obras realizadas en la finca y también contra el emplazamiento del cementerio en la misma.

El señor Muntaner, después de manifestar que ha acudido a la reunión sin consignar alguna, dice que la razón principal es, para él, la de la prescripción, que ya ha adivinado; y entiende que es necesario que Establiments tenga cementerio, y que para ello pueden ser utilizados los terrenos que ya son del Ayuntamiento.

El señor Llompart dice que ha de recoger una afirmación del señor Bisbal para contestarla debidamente. Ha dicho este señor que el señor Obispo había recomendado el asunto del cementerio de Establiments en carta que él había visto. Yo he de contestar que el señor Obispo ha escrito tres cartas recomendando este asunto: una al señor Alcalde, otra a don José Socías y otra a don Bernardo Amer. Yo suplico al señor Bisbal que lea la carta a que se refiere, y de todas maneras estoy autorizado por el señor Obispo para que los que han recibido estas cartas las publiquen en la forma que quieran.

Una comisión de vecinos de Establiments fué a ver al señor Obispo para suplicarle interpusiera su influencia para conseguir se abriera aquel cementerio y para que no fueran profanados los cadáveres de los allí enterrados. Le pareció muy justa la petición, y a esto obedece su recomendación, pero téngalo entendido los señores concejales; con esto no se inmiscuye más que en lo que atañe a satisfacer una necesidad y una petición justa y a vigilar por el respeto que se debe a los muertos; petición que yo siempre he hecho mía y deben hacerla todos cuantos no tengan pasión política y obedezcan a sentimientos humanitarios y religiosos. Repito que me alegraré, se publiquen las cartas para deshacer malas interpretaciones.

En cuanto al asunto principal, debo decir que tengo una opinión muy parecida a la de don Fernando Pou. Creo que es un asunto político y quiero huir de él.

Pero estoy convencido de que el cementerio de Establiments, bueno o malo, caro o barato, es propiedad del Ayuntamiento, y no cabe, por consiguiente, discutir este asunto. Debemos admitirlo y procurarnos una garantía completa para no aceptar más que las obras útiles y necesarias que allí se hayan hecho.

El señor Alcalde confirma lo que ha dicho el señor Llompart respecto al sentido de la carta del Ilmo. señor Obispo, y lamenta no tenerla en aquel momento, para demostrarlo.

El señor Corbella insiste en las manifestaciones que ya ha hecho sobre este punto.

El señor Villalonga y Oliver, dice que votará el dictamen, y pide que el Sr. Bisbal diga si obedece, al hacerlo, a presión alguna.

El Sr. Bisbal: No tengo derecho a contestar.

El señor Villalonga se da por satisfecho. El Sr. Martínez Rosich anuncia que votará en contra del dictamen.



# Doña Josefa Dolores Vergara y Menacho

Viuda de D. Antonio Alemany

Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

La familia de la finada al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan el rosario que se rezará esta tarde a las cuatro y media en la iglesia parroquial de San Nicolás y a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Constitución, 96 5.º

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida, se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

No se invita particularmente.

Se va a proceder a la votación, y como el señor Bisbal anuncia que presentará una enmienda, se suspende la sesión para que la redacte.

Reanudada la sesión, se lee la enmienda del señor Bisbal, en la que éste propone que se acceda a la instalación de un cementerio en Establiments, instalándolo en terrenos del Ayuntamiento, si resulta que éste lo tiene, y que no se paguen más que las obras realizadas legalmente.

Seguidamente se vota a un mismo tiempo la enmienda y el dictamen quedando éste aprobado por 16 votos contra 8.

El señor Bisbal propone indemnizar a los vecinos que resulten perjudicados por el emplazamiento del cementerio.

El Sr. Saas: Esto sería favorecer intereses particulares.

Se acuerda que este extremo pase a la Comisión respectiva.

### La Casa de Correos

El Alcalde dice que la Dirección General de Comunicaciones ya ha dictado disposición respecto a la cuestión de la Casa de Correos, habiendo aceptado el Ministro de la Gobernación el ofrecimiento de la Corporación, por lo que sólo del Ayuntamiento depende tener una Casa de Correos de nueva planta.

Los señores Fons, Villalonga, Martínez y Obrador se interesan por la pronta presentación del proyecto.

### El trigo intervenido

El señor Barceló y Calmarí dice que desde que se le dio el voto de confianza para que adquiriera trigo intervenido comenzó a realizar gestiones encaminadas a este objeto, enterándose de que la casa Bunge y C.ª, de la Argentina, ofrecía 5.000 toneladas de trigo a 53 60 pesetas los 100 kilos.

Como quiera que dicha compra representaba una gran suma, me dirigí a las casas bancarias; en la Junta del Crédito encontré toda clase de facilidades para ello.

Después hice gestiones con la Federación Católica Agraria, que también tenía que comprar trigo. El ofrecimiento fué elevado a 5.000 toneladas.

Dice luego la cantidad que necesitaba, 1.300.000 pesetas, las que ha podido conseguir casi duplicadas, de las personas pudientes de esta ciudad, para avaluar el compromiso; termina diciendo que para acabar este asunto es necesario que el Ayuntamiento apruebe sus gestiones.

Los señores Sasu, Muntaner, Martínez, Roselló (D. J.), Villalonga, Llompart, Corbella, Quetglas, Trián (D. J.) y Bisbal, felicitan a la Alcaldía por el éxito de sus gestiones.

Se suscita un incidente entre el concejal señor Quetglas y el señor Alcalde.

El señor Llompart explica detalladamente las cláusulas del contrato.

El señor Trián interviene, lamentando que el señor Quetglas habla como comerciante y no como concejal.

### Otros asuntos

El señor Llompart dice que, gracias a las gestiones del general Weyler y de don Jaime Font y Monteros se ha conseguido elevar la categoría de la Farmacia Militar, lo que no había conseguido ningún político, con lo cual vendrá a Palma don Juan Gammudi; cree el señor Llompart que es ello una gran ventaja, y más ahora que el gripe nos ronda.

El Ayuntamiento acuerda dar las gracias a ambos señores.

Y se levanta la sesión siendo las diez de la noche.

Terminada la sesión, en la Plaza de Cort se formaron algunos grupos para continuar en la calle el jaleo. La guardia municipal los disolvió.

## En la Federación católico-obrera

### Conferencia por el Sr. Font y Arbós

Anteanoche, ante numerosísima concurrencia, dió la anunciada conferencia el incansable propagandista católico don José Font y Arbós.

Empieza el conferenciante haciendo referencia a la conferencia que dió el domingo último el Rvdmo. Sr. Obispo, y dice es un alto ejemplo que todos los católicos debemos imitar, defendiendo públicamente los fueros de la verdad y de la justicia.

La guerra europea no ha sido causante de la cuestión social, pero ha producido su agudización. Gambetta negó un día en la Cámara de Diputados de París la existencia de la cuestión social, y esta negación, por egoísta,

mo, fué también preconizada por la clase patronal y por los gobernantes.

Pasaron los años y la enfermedad iba minando el cuerpo social, apareciendo pronto las manifestaciones de la misma, como huelgas, movimientos subversivos, organización obrera, etc., etc., hasta el punto de que la existencia del problema social es hoy extimamente indiscutible, pues los que la negaban han tenido que rendirse a la evidencia de los hechos.

Define la cuestión social, explica sus caracteres y hace ver que la solución no puede ser parcial y fragmentaria, como lo sería de atenderse solamente al carácter económico o a otro cualquiera, sino que ha de ser solución integral que abarque los aspectos moral, religioso, económico y político de la cuestión.

Para que la solución sea eficaz, precisa preparación previa en las dos clases antagonicas, capitalistas y trabajadores.

La clase obrera—distinta de la proletaria y de la pobre—no está preparada debidamente por tres causas. Primero, por haberse dejado conducir por embaucadores que, a plena conciencia y en provecho propio, han llenado de errores la inteligencia y de odio el corazón de los obreros. Les falta por tanto la verdad y el amor sin los cuales la clase obrera en su actuación va a la ruina y a la disolución, como lo prueban los acontecimientos que se han desarrollado en estos últimos tiempos.

La segunda causa es el desconocimiento que tiene el obrero de su dignidad, embruteciéndola con la vida de casino y de taberna, entregándose a la bebida, al juego, a la biesta y lanzándose en brazos del vicio que agota su fuerza física y le roba el dinero que necesita para satisfacer sus necesidades.

Así embrutecido el obrero su explotador, bajo capa de director, ha podido llevarle a la barricada, a la revuelta, al asesinato y a la sedición.

Por último, el obrero no está preparado porque no cumple sus deberes y en su mayoría los desconoce. El obrero ha de reivindicar hasta el último de sus derechos pero también ha de cumplir hasta el último de sus deberes. Enumera cuáles sean estos deberes siguiendo la encíclica «Rerum Novarum» y dice que el incumplimiento de los mismos lo prueban los actos de sabotaje, las huelgas revolucionarias y los llamados crímenes sociales.

Es falsa la excusa de que el obrero puede dejar de cumplirlos porque tampoco el patrón cumple sus deberes que son derechos en el obrero, pues cada una de las clases será responsable de su falta.

Canta un himno al amor cristiano, única base firme en que puede apoyarse la solución del problema social.

El movimiento obrero es mirado con horror y espanto, porque tal como se produce por falta de preparación en quienes lo efectúan y sobra de egoísmo y bajas pasiones en quienes lo dirigen, causa espanto y horror por ser corriente impetuosa que lo arrasa y destruye todo. No obstante, el movimiento es esperanzador; lo que importa, lo que urge es encauzarlo y dirigirlo debidamente.

Cuando los obreros estén formados y capacitados, vendrá la reacción que comenzarán ellos mismos, y entonces los gobiernos legislarán con reflexión, no de momento y obligados por las circunstancias como ahora, los patronos concederán ampliamente a los obreros lo que de justicia les pertenece, y los obreros cumplirán estrictamente sus deberes.

La cuestión es de vida a muerte y urgentísima. A la bandera roja de los obreros sin Dios se ha opuesto la de los que creen, esperan y aman a Dios. La actuación de estos abre el corazón al optimismo, y es preciso ayudarles y favorecerles. La mayoría de los obreros son buenos y el entran en las filas con trías es o por necesidad o por miedo; vayamos en su auxilio y librémoslos de la tiranía y presión de que son víctimas, preparándoles luego debidamente para que pueda ser fructífica la acción social.

Termina con un sentido himno a los derechos del obrero que condensa en el derecho a la vida, y que dice serán pronto reconocidos al reconocer él sus deberes. El día que esto suceda se abrazarán la Justicia y la Caridad, y harán de este mundo un reinado de Paz y Amor.

El conferenciante fué interrumpido varias veces por los fuertes aplausos de los concurrentes, que al final le tribuaron entusiasta y prolongada ovación. El señor Font y Arbós recibió, además, muchas felicitaciones.

### Del mar

Anoche salió para Mahón el vapor «Rey Jaime II».

Dicho buque debe estar de regreso mañana.

Ha llegado el pallebot «Miramar», procedente de Civitavechia.

De Tarragona ha llegado el pallebot «Pedro».

Mañana debe realizarse el viaje de ida y vuelta a Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Este mediodía debe salir el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

## Calumnia

El concejal socialista Sr. Bisbal, demostrando que es hombre de pocos escrúpulos, quiso anoche envolver infamamente a nuestro venerable Prelado en las acusaciones acumuladas sobre la cuestión del cementerio de Establiments.

El tiro, empero, le salió por la culata.

El Sr. Llompart demostró claramente la alteza de la intervención del Ilmo. Sr. Obispo en este asunto, quien se ha limitado a velar celosamente por el sagrado respeto debido a los cadáveres.

Hay gentes de tan poca elevación moral que no sólo no comprenden la altura de ciertas miras, sino que la manchan atribuyéndole los mezquinos fines con que suelen estar familiarizadas.

¿Se trataba del Ilmo. Sr. Obispo?

Pues había que aprovechar la ocasión.

Y la ocasión fué aprovechada, practicando una vez más aquella baja máxima: Calumnia, que algo queda.

Pero esta vez,afortunadamente, la calumnia ha sido claramente deshecha, y quien la ha manejado ha hecho un triste papel.

La insidia tiene también sus peligros para quienes, faltos de recursos nobles, cometen la baja de utilizarla.

## Concierto

### de Wanda Landowska

Wanda Landowska representa, en el mundo de la música de concierto, la encarnación del espíritu femenino. Dotada de un gran talento y de unas condiciones técnicas admirables, ha sabido estudiarse a sí misma y adaptarse a la música que correspondía a su temperamento; no ha querido, como otras concertistas, apropiarse el repertorio brillante de las grandes emociones en donde son necesarias la fuerza y la resistencia, sino que, comprendiendo que no podría competir con ciertos colosos de la ejecución, ha dedicado sus energías a refinar y purificar la dicción de aquellas obras en que la ternura y la pasión delicada relaban. Los grandes maestros de los siglos XVI, XVII y XVIII han revivido con el arte mágico de esta genial concertista, que con el clavicembalo ha mostrado el mundo el arte esquivo y puro como alma de virgen que nuestros antepasados crearon.

El concierto que anoche dió en el Teatro Principal, organizado por «La Filarmónica», fué un verdadero encanto. En él desarrolló la evolución del vals desde las volutas ingenuas del siglo XVI hasta los románticos apasionamientos de Schubert y Chopin, y ejecutó algunas danzas de Bach, Martini y Couperin. Fué apiaudidísima después de cada número, y ante la insistencia de los aplausos, obsequió al auditorio con la «marcha turca» de Mozart, un preludio de Chopin y una sonata de Scarlatti, fuera de programa. Su dicción purísima saturada de íntima emoción y su ejecución impecable cautivaron al distinguido auditorio que anoche se reunió en nuestro primer teatro.

P. B.

## Sindicalistas detenidos

Comunica la Benemérita del puesto de Sanselles que, requeridos por el Alcalde de Santa Eugenia, fueron detenidos en esta villa dos individuos sindicalistas que dijeron llamarse Antonio Sánchez Doménech y Juan Perona Marián, los que hacían propaganda sindicalista.

En su su poder les encontraron hojas clandestinas tituladas «Descubrimiento de una banda de asesinos y ladrones y como actua la Junta de Defensa Social» y varios folletos sindicalistas y anarquistas.

Ambos sujetos han sido denunciados a la autoridad competente.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID

### Las Cortes

Madrid, 27 (1'00)

#### Congreso

La cuestión social y el Gobierno.—Proposición de los socialistas.—La situación en Barcelona.—Discurso de don Melquíades Alvarez.—Contestación de don Alfonso Sala

A las tres y media de la tarde se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El señor Morote continúa su rectificación.

Dice que lo ocurrido en Barcelona es motivado por la ausencia de autoridad. Se impone el restablecimiento del imperio de la ley.

La Cámara está distraída desatendiendo las palabras del orador.

El Presidente ordena se dé lectura a una proposición en la que se pide que la Cámara declare su disgusto por la gestión del Ministro de la Gobernación en los conflictos sociales.

El señor Bestero defiende la proposición.

Culpa al Ministro de la Gobernación de parcialidad a favor de los patronos.

El señor Fernández Prada le contesta diciendo que él siempre ha cumplido con su deber.

A continuación, hace historia de las gestiones hechas por el Gobierno con tendencia a buscar una solución armónica.

Afirma que el Gobierno ha cumplido su promesa hecha de que el trabajo se reanudaría en las obras públicas y si no se ha hecho en las particulares el señor Bestero sabrá el porque. (Grandes protestas).

El señor Alvarez, (don Melquíades) empieza su discurso negando lo de la supuesta conjura en que se le ha envuelto según las informaciones periodísticas.

Dice que en el actual estado de cosas se ha llegado a preconizar que venga una situación reaccionaria, la cual él la considera como un grav. mal.

El sindicalismo, dice, busca la emancipación del proletariado.

Señala, el orador, las diferencias que hay entre el socialismo y el sindicalismo.

Habla del sindicalismo, y manifiesta que éste ha tomado incremento ante la conducta de los patronos que no se preocuparon del bienestar de los obreros ante la política de persecución del sindicalismo.

Califica de subversiva y abominable la política del lock-out.

(El señor Sala pide la palabra).

Considera que en esta situación es preciso que el poder público gobierne revestido de toda su autoridad.

Las complacencias ante crímenes sólo se conciben con un Gobierno de foragidos, la inflexibilidad no excluye la piedad, y yo, dice, no tendría ninguna complacencia con los perturbadores.

Se declara enemigo del comunismo y se apoya para ello en el despotismo que existe en Rusia.

Aboga por que se encance al sindicato único para que actúe legalmente.

Niega eficacia a la suspensión de las garantías constitucionales; cuando viene una perturbación, yo, dice, jamás las suspendería.

Se muestra contrario a la suspensión del furado pues cree que con la Justicia se restablecerá la paz social.

El señor Sala califica de apasionado el discurso de don Melquíades Alvarez.

Recuerda que antes del lock-out hubo en Barcelona docientos asesinatos de patronos.

Niega que los patronos no atendieran a sus obreros y combate energicamente al sindicato único contra el cual, dice, están enfrente los buenos obreros.

Manifiesta por último que con la situación actual se nos hacen perder los mercados que muchos codician.

Madrid, 27 (5'30)

#### Final de la sesión

Se proroga indefinidamente la sesión.

El señor Rahola, por los regionalistas, aplaude la franqueza con que sobre este asunto habló el otro día el señor La Cierva, recordando que a los sindicalistas barceloneses siguen manejándolos los anarquistas cuya única aspiración es el comunismo o la república de los soviets.

El conde de Romanones pregunta cuál es la situación de Barcelona, por, que supone que en breve se declarará en ella el estado de guerra.

Defiende la actuación del señor Morote en Barcelona, afirmando que él seguirá poniendo en práctica el procedimiento que el señor Morote preconizó durante su mando en Barcelona.

Recomienda por último los procedimientos liberales como los únicos eficaces.

El marques de Figueroa cree que la situación actual de Barcelona cesaría si se aplicasen allí las leyes sociales.

El señor Rodés pide a la Presidencia se aplaque el debate.

Accede el presidente a esta petición y se levanta la sesión a las once de la noche.

## La Bolsa

Madrid, 27 (1'00).

#### Cotización de ayer

Interior contado.	75'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	98'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	525'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Franco.	42'80
Libras.	19'35
Exterior.	85'80
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	5'80
Liras.	00'00
Dólares.	5'59

## Manifestaciones

### del señor Canals

Madrid, 27 (1'00)

La situación en Barcelona.—Mañana no habrá Consejo

Ayer por la tarde, al recibir el subsecretario de la Presidencia a los periodistas nos manifestó.

Este mediodía el Presidente ha estado trabajando, no habiendo por lo tanto recibido visita alguna.

De Barcelona, nos dijo, no se habían recibido más noticias que las de madrugada que eran satisfactorias.

Aquí los socialistas intentaron perturbar la tranquilidad en algunas obras donde los obreros se habían presentado a trabajar, provocando con ello pequeños incidentes que carecen de importancia.

Nos negó que mañana hubiese Consejo de Ministros.

## Habla el señor Wais

Madrid, 27 (1'00)

¿Huelga general en Madrid?—Los obreros de Barcelona se presentan al trabajo—En Madrid los socialistas impiden se trabaje

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Gobernación señor Wais nos hizo las siguientes manifestaciones:

Se nota intranquilidad entre los obreros de Madrid hasta el punto que obreros que entraron al trabajo han tenido que retirarse ante el temor de coacciones.

Se le ha encargado al señor Gobernador civil investigue las causas de estas retiradas y obre con energía.

Respecto al anuncio de la huelga general en Madrid, nos dijo nada sabía de este acuerdo tomado anoche, según se dice, en la Casa del Pueblo.

Nos manifestó también, que el Ministro había conferenciado telefónicamente con el Gobernador de Barcelona, diciendo que esta mañana se habían abierto las fábricas, poniéndose los delegados patronales a disposición del Gobernador para restablecer la tranquilidad.

Según nuestras noticias, han entrado muchos obreros al trabajo, y lo mismo nos dice el Gobernador de Gerona.

En cambio aquí, los obreros que trabajan en las obras del Estado, han tenido que retirarse ante la amenaza de grupos de trabajadores.

Los incidentes más importantes han ocurrido en el Puente de Toledo donde los obreros socialistas se situaron para impedir las obras de canalización del Manzanares y la reanudación de otros trabajos.

## Los sucesos

### de Zaragoza

Madrid, 27 (1'00)

El periódico "La Tribuna" publica que está detenido un jefe del Ejército como complicado

El periódico "La Tribuna" publicó en su edición de ayer, una información relacionada con la detención de un jefe del Ejército como complicado en los sucesos de Zaragoza.

El citado periódico, asegura, que desde el sábado se halla encarcelado en las prisiones militares un comandante de artillería de la escala de reserva don Ezequiel Hernando, el que, según se dice, era íntimo de Checa.

Este señor dado su carácter militar asistía a las reuniones republicanas disfrazado de obrero y tiene malos antecedentes.

El día de los sucesos se vistió de uniforme cosa que no hacía nunca.

La detención la verificó el coronel de la benemérita señor Valdes.

## Noticias varias

Madrid, 27 (1'00)

#### Las tarifas ferroviarias

La comisión del Congreso encargada de estudiar el proyecto de tarifas ferroviarias ha aplazado dar su dictamen hasta mañana

Parece que todos los diputados que forman la comisión están conformes con la elevación de tarifas como único medio de evitar la quiebra de las Compañías pero han manifestado que este asunto lo dejarán a la soberanía de la Cámara.

#### Los funcionarios civiles

Ayer tarde acudieron al Congreso los empleados civiles que han de informar ante la comisión que entiende en la regularización de las escalas civiles.

Todos ellos coincidieron en la imposibilidad de seguir con los actuales sueldos que disfrutaban, pidiendo se de urgente resolución a su situación insostenible.

#### Obreros en los alrededores del Congreso

En la tarde de ayer se notó por los alrededores del Congreso la presencia de numerosos obreros.

Por la noche la fuerza de seguridad tuvo que restablecer la circulación, pues se calcula que el número de obreros por allí parados ascendía a unos dos mil.

## De esta mañana

#### Política

Madrid, 27 (5'30)

#### Manifestaciones de Wais

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos manifestó a los periodistas que el día de ayer se deslizo sin incidentes, añadiéndonos que a las diez de la noche conferenciaron los patronos y obreros del ramo de construcción, teniendo de ella noticias poco satisfactorias el Gobernador civil.

El Gobernador de Barcelona le comunica que el día de ayer fue tranquilo en la capital, y que entraron pocos obreros al trabajo.

En el resto de la provincia cree que se solucionará la situación anómala esta semana, siendo más difícil que se solucione en la capital, puesto que se exigen contratos individuales.

El Gobernador de Jaén también le comunica que la huelga de La Carolina se desliza tranquilamente, esperando que se llegará a un acuerdo entre patronos y obreros.

En Barcelona las fábricas y talleres que habían abierto han vuelto a cerrar, en vista de que no entraban los obreros al trabajo. Esto ha causado penosa impresión en la ciudad, pues se sabe que la mayoría de obreros quieren trabajar, pero temen las agresiones de la minoría discolta.

#### Conflictos sociales

La huelga del ramo de construcción en Madrid

En la Casa del Pueblo se fijó ayer un cartelón anunciador de que quedaba declarada la huelga de los obreros del ramo de construcción.

En el cartelón se añadía que pronto se publicará un manifiesto.

#### Obreros en actitud discolta

Numerosos obreros, actualmente en huelga, recorren las calles dando algunos gritos subversivos.

Un nutrido grupo que por la calle de Piamonte gritaba: «¡Nada de mítines, hay que ir al Congreso!» Fue disuelto por la fuerza pública.

Numerosas coacciones.—Cargas de la Benemérita

Con motivo del paro del ramo de construcción se han registrado numerosas coacciones.

Donde éstas fueron mayores, fué en las obras del Metropolitano.

La Benemérita dió varias cargas deteniendo a muchos agitados.

#### Conferencia con el Gobernador

Una comisión de patronos visitó al Gobernador civil, para que influyera cerca de los propietarios con el objeto de rescindir los contratos que tienen celebrados con aquéllos.

Los patronos le han pedido además, que las mejoras que en lo futuro perciban los obreros, sean satisfechas a medias, por patronos y contratistas.

#### Del Extranjero

##### Atentado contra Ezberger

Berlín.—A las dos y media de la tarde, al salir el Ministro de Hacienda, señor Ezberger, del proceso contra Heiferich, un joven correctamente vestido, le disparó dos tiros en el instante que se disponía a subir al auto.

Una bala resbaló con un objeto metálico que llevaba en el bolsillo y ya otra le penetró en un hombro.

El estado del enfermo inspira gran inquietud.

Se ha detenido al agresor quien sólo cuenta veinte años.

Prensa Asociada

## DESDE BARCELONA

### Notas catalanas

Barcelona, 27 (5'30)

Anónimo dando detalles de cómo se realizó el crimen de Bravo Portillo

El Juez que instruye el proceso contra el asesinato del policía señor Bravo Portillo, ha recibido un anónimo.

En él se le dan detalles de la forma como se realizó el crimen.

#### Los somatenes

2000 somatenes acordaron la montaña de Valvidrera por creer que en ella se hallaban reunidos los sindicalistas, según rumor que había circulado.

#### El señor Asprer

El abogado señor de Puig Asprer acudió a informar en la Audiencia, acompañada de un policía.

## El "lock-out,"

Se abren las industrias pero los obreros no entran al trabajo

Ayer, lunes, se abrieron las fábricas y talleres de esta ciudad, quedando levantado el "lock-out".

Los obreros acudieron frente a las industrias y comercios, pero no entraron al trabajo.

#### Lo que dice el Gobernador civil

El Gobernador civil ha dicho, hablando con los periodistas, que ahora no hay "lock-out", lo que hay—ha añadido—es huelga general.

Los obreros pretenden cobrar los jornales no devengados

Los obreros no entraron al trabajo por pretender cobrar los jornales no devengados.

#### Los obreros litógrafos

Han firmado contratos individuales, reanudando el trabajo, los litógrafos de Badalona, Sabadell, Manresa y Mataró.

#### Los obreros no reanudaron el trabajo

No reanudaron el trabajo los obreros... (censura)...

#### Un manifiesto a los obreros

La «Casa Social Católica» ha dirigido un manifiesto a los obreros, cuyo último párrafo dice así:

«A vosotros, obreros, se dirige la Casa Social, y os invita, con todo el interés que siente por vuestro total mejoramiento, a la rápida constitución de vuestros Sindicatos o Uniones profesionales, que son vuestra obra absolutamente obrera, desligados de aquella asociación que, sin respetar vuestra libertad, pretende implantar un comunismo absurdo, ruina de vuestro propio trabajo, y cumpliendo vosotros como hombres libres y conscientes, defendáis aquellas reivindicaciones profesionales que demanda el nuevo régimen de la producción, legítimas conquistas que afianzan la seguridad de aquellos deberes que os imponen vuestro trabajo, vuestra libertad y la justicia de vuestra causa».

Palou Garl

## La fiesta de la Visita Domiciliaria

Antesyer se celebró, en la parroquial iglesia de Santa Cruz, la fiesta de la Visita Domiciliaria.

A las siete y media se celebró misa de comunión general que dijo el Rdo. don Salvador Rigo.

Durante la misa cantó hermosos motetes la «Schola Cantorum» de los Padres Teatinos a cuyo cargo corrió la parte musical del Triduo y de la fiesta.

A las diez tuvo lugar la misa mayor, siendo el celebrante el M. I. Sr. D. Rafael Roselló, Canónigo, a quien asistían los Reverendos don Miguel Juan, y don Onofre Martorell, teatinos, y el Rdo. Sr. Planas vicario de aquella iglesia, en calidad de diácono, subdiácono y presbítero asistente, respectivamente.

Se cantó la misa «Alma Pater» del Maestro don Rafael Cortés.

El sermón estuvo a cargo del orador del Triduo, Rdo. P. Bartolomé Caldentey, Teatino.

Por la noche, después del sermón se cantó el solemne Te Deum del Rdo. don Juan Thomás.

Como todos los años, estas funciones religiosas resultaron en extremo lucidas, asistiendo a ellas crecidísimo número de fieles.

Durante todo el día estuvieron expuestas todas las Capillas, las que aparecieron sumamente adornadas e iluminadas.

## Notas de Sociedad

#### Fallecimientos

En Tarragona ha fallecido santamente el día 24 de Enero actual la Hermanita Sor Paulina de María, en el siglo doña Josefa Puerto y Alvarez, a los sesenta y cuatro años de edad y treinta y ocho de profesión.

A su distinguida familia, y especialmente a nuestros queridos amigos sus hermanos el Chantre de Orihuela, M. I. Sr. D. Cayetano,

y el Director gerente del Fomento Agrícola, don Vicente, damos el más sentido pésame.

—Ha pasado a mejor vida, en esta ciudad, la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Dolores Vergara y Menacho, viuda de D. Antonio Alemany.

La finada, por su carácter afable y bondadoso, se atrala las simpatías y afectos de cuantos la trataban, habiendo sido su muerte muy sentida.

D. E. P.

Reciba toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

#### Boda

Esta mañana, en el Oratorio de San Pedro y San Bernardo se han unido en el lazo matrimonial la distinguida señorita Margarita Serra Clar, hija de nuestro amigo D. Miguel Serra Bennasar, con el distinguido comerciante D. Bartolomé Rubio Canet.

Ha bendecido la unión el Rdo. D. Juan Alcover.

Por parte de la novia han sido padrinos su padrino de pila D. Agustín Campins y su hermano político D. Sebastián Rubert, y por parte del novio los comerciantes D. Antonio Salom y D. Antonio Estela.

La novia, ha lucido en el acto de la boda, preciosos traje blanco con guarniciones de zahar.

Deseamos a la novel pareja toda suerte de dichas y felicidades y enviamos a sus respectivas familias nuestra cordial felicitación.

## La huelga marítima

Se han cubierto ya las siguientes vacantes en los buques de la «Isleña», con los oficiales presentados.

De piloto en el «Isleño», don Pedro Oliver, que desembarcó del «Belear»; de segundo maquinista del «Isleño», don José Coll, que desembarcó del «Mallorca»; y de piloto del vapor «Rey Jaime II», don Juan Palmer, que se había desembarcado de primer oficial del «Mallorca».

Según parece los huelguistas que no se presentaron sólo fueron cuatro oficiales de máquinas.

## Boletín religioso

#### MAÑANA

Santos.—Santos Julián de Cuenca, ob., Cirilo, patriarca, cfs.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo, dedicadas a Santa Paula: Exposición a las seis; a las diez, Misa mayor; por la tarde, a las siete, Rosario, meditación Trisagio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

## Sueltos y noticias

#### Escuela Normal de Maestras

El próximo jueves, día 29, a las tres y media de la tarde, tendrán lugar en esta Escuela los exámenes extraordinarios de las alumnas que lo tengan solicitado y que para terminar su carrera les falte, una o dos asignaturas.

#### Exámenes extraordinarios

Tendrán lugar en este Instituto en la forma sigue:

Los de Ética y R. de Derecho, el día 29, a las 9'45.

Los de Historia Natural, Agricultura y Química general, el día 29, a las 11.

Los de Dibujo 2.º curso, el día 30, a las 11.

#### Comisión local de la Cruz Roja de Santa Catalina

Asistencias hechas en este dispensario durante el año de 1919:

Se curaron de heridas, 57; id. de id. contusas, 53; id. de fracturas, 6; id. de contusiones, 38; id. de luxaciones, 7; id. de erosiones, 12; id. de mordeduras, 4; id. de quemaduras, 5; Extracción de cuerpos extraños, 6; Conducciones al hospital, 6; Vacunaciones hechas por los señores Médicos de la casa de Socorro de Palma, 266.—Total de asistencias, 465.

#### Archicofradía de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro

He aquí los números premiados:

1.º—5417; 2.º—1484; 3.º—1385; 4.º—5639; 5.º—4667; 6.º—5651.

#### Sociedad de Socorros Mutuos del Clero

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a junta general ordinaria para el día 28 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la sacristía de San Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento a lo prevenido por los artículos 1.º, 8, 17 y 18 del Reglamento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios y se sirvan asistir.

Palma 24 de Enero de 1920.—El Secretario, Guillermo Oliver, Pbro.

#### Sociedad General de Tranvías Eléctricos interurbanos de Palma

Esta Sociedad abre un concurso público para el tendido de las vías correspondientes a los ramales de Cas Catalá y Molinar, cuya longitud en conjunto es de seis mil metros, aproximadamente, con arreglo a las bases y condiciones que están de manifiesto todos los días laborales de diez mañana a una tarde en las oficinas de dicha Sociedad.

Se admitirán proposiciones en pliego cerrado, para dicho concurso, hasta el día 31 del actual.

Palma 9 Enero de 1920.—P. A. del C. de Administración.—El Director Gerente, José Esteve.

# GRANDES ALMACENES S. MIGUEL

Frente Santa Catalina de Sena

Grandes rebajas de precios por final de temporada

Abrigos Caballero . . . . .	a 25 pesetas	Corte abrigo gamuza Señora . . . . .	12 pesetas
Pelizas id. . . . .	„ 18 id.	Id. traje pañete id. . . . .	5 id.
Corte traje paño . . . . .	„ 10 id.	Id. id. bayadero fantasía . . . . .	10 id.

MANTAS LANA, PAÑERÍA Y PELETERIA A PRECIOS INCREIBLES

Venta de retales

Precio fijo

NOTA: Esta casa no engaña con cupones

## El mejor licor para postres, marca VERDAD

MUY ETOMACAL Y DIGESTIVO

Unicos fabricantes Vda. Esbarranch e Hijos

SANTO CRISTO, 4

DE VENTA ULTRAMARINOS Y CAFÉS



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.



Vinos de mesa Oliver  
De venta Societaria San Jaime n.º 3 (calles 6.ª).



A. B. G THOMSON HOUSTON IBERICA S. A

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elixir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos, le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES



PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar.



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc. y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, a veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

**Depurativo Richelet**

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Lagas varicosas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

**Alerta! Alerta! Alerta!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

**Nodrizas** de 30 años de edad y leche de tres meses, desca cristura para criar en casa de los padres, para informes calle del Milagro, 18, 3.º piso.

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es en todo no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos a general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

100. LA ESPERANZA, Losje, 11, Palma de Mallorca